

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES
INSTITUCIONALES

EDUCACION

SALUD

POLÍTICA SOCIAL, IGUALDAD,
DEPORTE Y JUVENTUDDESARROLLO RURAL, INDUSTRIA,
EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE

FOMENTO Y VIVIENDA

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno de Navarra suprime una dirección general y tres organismos de la Administración

Nombrados siete nuevos directores generales tras la reorganización del Ejecutivo Foral

Lunes, 02 de julio de 2012

El Gobierno de Navarra ha aprobado en su sesión extraordinaria de esta mañana los decretos de estructura básica de seis de sus ocho departamentos (los organigramas de Educación y de Salud no sufren variaciones).

A resultados de la reestructuración hoy aprobada, se suprimen una dirección general en el Departamento de Fomento; dos organismos autónomos (con rango de dirección general) en los departamentos de Presidencia, Justicia e Interior y de Políticas Sociales; y la Oficina de Atención a la Inmigración, adscrita al Departamento de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales.

En concreto, en el Departamento de Fomento, la Dirección General de Ordenación del Territorio, Movilidad y Vivienda asume las competencias ejercidas por las anteriores direcciones generales de Transportes y de Vivienda y Ordenación del Territorio.

Asimismo, se suprime el Instituto Navarro de Administración Pública (INAP) en la estructura del Departamento de Presidencia, Justicia e Interior, y sus competencias pasarán a ser ejercidas por las direcciones generales de Gobierno Abierto y Nuevas Tecnologías, de Función Pública y de Interior.

Por su parte, en el Departamento de Políticas Sociales, un único instituto asumirá las competencias de Deporte y Juventud (desde 2007 eran dos organismos autónomos, con rango de dirección general).

Finalmente, se suprime la Oficina de Atención a la Inmigración. Sus competencias serán asumidas por el Departamento de Políticas Sociales, que gestionará convenios y subvenciones para atender a la población inmigrante.

Nuevas estructuras

Las estructuras aprobadas para los cinco departamentos remodelados, además de una secretaría general técnica, contemplan los



Palacio de Navarra.

siguientes órganos con rango de dirección general o asimilados:

Departamento de Economía, Hacienda, Industria y Empleo

- Dirección General de Política Económica e Internacional
- Dirección General del Presupuesto
- Dirección General de Empresa e Innovación
- Dirección General de Trabajo y Prevención de Riesgos
- organismo autónomo Hacienda Tributaria de Navarra
- organismo autónomo Servicio Navarro de Empleo

Departamento de Presidencia, Justicia e Interior

- Dirección General de Presidencia y Justicia
- Dirección General de Interior
- Dirección General de Gobierno Abierto y Nuevas Tecnologías
- Dirección General de Función Pública
- organismo autónomo Agencia Navarra de Emergencias (ANE), adscrito a la Dirección General de Interior.

Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local

- Dirección General de Agricultura y Ganadería
- Dirección General de Desarrollo Rural
- Dirección General de Medio Ambiente y Agua
- Dirección General de Administración Local

Departamento de Políticas Sociales

- Dirección General de Política Social y Consumo
- organismo autónomo Instituto Navarro de Deporte y Juventud
- organismo autónomo Instituto Navarro para la Igualdad y Familia.
- organismo autónomo Agencia Navarra para la Dependencia, adscrito a la Dirección General de Política Social y Consumo

Departamento de Fomento

- Dirección General de Obras Públicas
- Dirección General de Ordenación del Territorio, Movilidad y Vivienda

Nombramiento de directores generales

Además, el Gobierno de Navarra ha aprobado los siguientes nombramientos para cubrir carteras vacantes tras la remodelación del Ejecutivo Foral:

Departamento de Presidencia, Justicia e Interior

- [José Luis Ruiz Ciruelos, director general de Presidencia y Justicia](#)
- [Francisco José Fernández Elizalde, director general de Interior](#)
- [Eradio Ezpeleta Iturralde, director gerente de la Agencia Navarra de Emergencias](#)

Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local

- [Francisco Pérez Arregui, director general de Administración Local](#)

Departamento de Políticas Sociales

- [Iñigo Alli Martínez, director general de Política Social y Consumo](#)
- [Prudencio Induráin Larraya, director gerente del Instituto de Deporte y Juventud](#)
- [Mariano Oto Vinués, director gerente de la Agencia Navarra para la Dependencia](#)

Con estos nombramientos adoptados tras la salida del PSN del Gobierno de Navarra, solo restan por cubrir las vacantes en la gerencia del Servicio Navarro de Empleo, así como en la dirección general de Gobierno Abierto y Nuevas Tecnologías, la dirección del Instituto Navarro para la Igualdad y Familia y las dos direcciones del Departamento de Fomento.

Cabe señalar que la estructura del nuevo Ejecutivo es una de las más reducidas desde la aprobación de la Lorafna. Solo los ejecutivos conformados en 1983 y 1995 tuvieron ocho consejeros en sus filas. Asimismo, siguiendo los principios de austeridad, el Gobierno de Navarra que se conformó tras las elecciones de 2011, [redujo su estructura, a nivel de direcciones generales y puestos de confianza, un 23,7%](#), pasando de 97 altos cargos y plazas de confianza a 74. A ello se unió la supresión del [8,24% de las unidades de gestión](#) de la Administración Foral.

Ahora, tras la remodelación realizada por la salida del PSN del Gobierno de Navarra, UPN ha acordado reducir aún más el número de altos cargos respecto a la anterior legislatura. En concreto, el nuevo Ejecutivo contará con 70, un 27,8% menos.

Galería de fotos



José Luis Ruiz Ciruelos



Francisco José Fernández



Eradio Ezpeleta



Francisco Pérez Arregui



Iñigo Alli



Prudencio Induráin



Mariano Oto